

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2025-01-28
		PAGINA: 1 de 5

12.3

RESOLUCIÓN No. 002 DEL 2025-- 07 - 11

“POR EL CUAL SE OTORGAN MATRICULAS DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 53 del Acuerdo del Consejo Superior N°027 de 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y en virtud de la autonomía de la que gozan las instituciones de educación superior, la Universidad de Cundinamarca cuenta con la facultad para darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que, el Acuerdo del Consejo Superior N°027 del 16 de diciembre de 2021 adoptó el Reglamento Estudiantil de los programas de pregrado de la Universidad de Cundinamarca

Que, el numeral 4 del artículo 53 del Acuerdo 027 de 2021, citado en el acápite anterior, establece:

“...Matrícula de honor. Se concede a los estudiantes que, en cada período académico por programa, obtengan los dos (2) promedios ponderados académicos más altos, pero que, en todo caso, no sean inferiores a cuatro cinco (4.5) y no hayan reprobado ningún CADI o CAI. Esta distinción se concederá mediante resolución expedida por la Secretaría General, una vez realizado el reporte por la Oficina de Admisiones, Registro y se exonerará del pago de derechos de matrícula para el siguiente período académico...”

Que, en mención a lo dispuesto anteriormente, la oficina de Admisiones y registro emitió el listado de los estudiantes de los programas de pregrado que cumplieron con esta condición, una vez finalizado el cierre del segundo periodo académico 2024.

Que, para dar cumplimiento se procede a reconocer el incentivo consistente en una Matrícula de Honor para ser efectivo en el segundo periodo académico de la vigencia 2025.

Que, en mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar matrícula de Honor a los dos promedios académicos más altos de cada uno de los programas que ofrece la Universidad de Cundinamarca en su sede, seccionales y extensiones, obtenidos en el segundo período académico de 2024, para ser aplicado en el segundo período académico de 2025, así:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES

SEDE FUSAGASUGÁ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 2020	PROMEDIO
PARDO NARANJO MARIA VICTORIA Código 110224266	4,66
BETANCUR LAZO LIZETH	4,66

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2025-01-28
		PAGINA: 2 de 5

Código 202421-110885

CONTADURÍA PÚBLICA 2024 **PROMEDIO**

BURITICA OSPINA NAYID
Código 114220207

MACIAS DIAZ RICARDO IVAN
Código 114222281

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 2020 **PROMEDIO**

BERMUDEZ RODRIGUEZ INGRIDT LORENA
Código 410223205

PAEZ MONTAÑA MARIA JUANITA
Código 410221153

CONTADURÍA PÚBLICA 2024

GAITAN RODRIGUEZ LECNI VANESA
Código 414222225

DUARTE LONDOÑO GISELL ELIZA
Código 414222220

SECCIONAL GIRARDOT

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 2024

HERRERA ROJAS JOSEPH ESTEBAN
Código 310223229

BAHAMON RODRIGUEZ GERALDINE
Código 310224103

SECCIONAL UBATÉ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 2020

ROBAYO RAMIREZ GINETH CELESTE
Código 210224130

CARRILLO PAEZ RICARDO
Código 210224137

CONTADURÍA PÚBLICA 2024

MONTAÑO SILVA HEIDY DAYANA
Código 214224133

CASTRO FONSECA ANGIE GISELA
Código 214223113

EXTENSIÓN CHÍA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 2020

RODRÍGUEZ GALEÓN NICOLE NATALIA
Código 510221264

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2025-01-28
		PAGINA: 3 de 5

SEPULVEDA VARGAS JULIAN ANDRES
Código 510221270

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

SEDE FUSAGASUGÁ

INGENIERIA AGRONOMICA 2020

RUBIANO GARCÍA ANDREA VALENTINA
Código 160221136

CARRION ALFONSO YEZID LIBARDO
Código 160221107

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

INGENIERIA AMBIENTAL 2020

FONSECA SALGUERO KELLY YAJAIRA
Código 463224114

CARDENAS PARRADO CRISTIAN FABIAN
Código 463221209

INGENIERIA AGRONOMICA 2020

PRIETO SANCHEZ ESTEFANY
Código 460222224

INFANTE DIAZ LINA MARIA
Código 460221218

SECCIONAL GIRARDOT

INGENIERIA AMBIENTAL 2020

SANCHEZ MOLINA MARIA PAULA
Código 363221230

GONZALEZ MONROY HEIDY YOJAN
Código 363221210

SECCIONAL UBATÉ

ZOOTECNIA 2020

SOSA MOLINA DANIELA ELMIRA
Código 250224129

RAMOS ESPITIA LAURA VALENTINA
Código 250224123

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA

SEDE FUSAGASUGÁ

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES 2024

MAHECHA VILLARREAL DAPHNE JAIRID
Código 20242112-UNICO055

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2025-01-28
		PAGINA: 4 de 5

FACULTAD DE INGENIERÍA

SEDE FUSAGASUGÁ

INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION 2020

ACEVEDO SUAREZ JOAN DANIEL
Código 161219201

CUBILLOS FLORES CRISTIAN FELIPE
Código 161221215

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN 2020

RODRIGUEZ REYES CAMILO ANDRES
Código 461220255

LATORRE PACHON LAURA ESTEFANIA
Código 461221237

SECCIONAL GIRARDOT

INGENIERIA DE SOFTWARE 2023

MUÑOZ MONTERROSA BLASS SIMON
Código 365224137

GARCIA GARCIA CARLOS INTI
Código 20241366020

SECCIONAL UBATÉ

INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION 2024

DELGADO GOMEZ LEYDI CATERIN
Código 261224113

CONTRERAS MOTOA DANIEL ESTEBAN
Código 261223209

EXTENSIÓN CHÍA

INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION 2022

NUNCIRA ORTIZ JESUS DAVID
Código 561224166

CHAVARRO SEGURA JONATHAN DAVID
Código 561222218

INGENIERIA INDUSTRIAL 2022

BARAHONA CARDENAS YISEL JULIANA
Código 564224204

INGENIERIA MECATRÓNICA 2024

CONTRERAS ARIZABALETA TOMAS
Código 566224212

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2025-01-28
		PAGINA: 5 de 5

ARANZALEZ ARREDONDO JENNIEANDREA
Código 566224202

EXTENSIÓN SOACHA

INGENIERIA DE SOFTWARE 2022

MENDIVELSO ALBARRACIN EVER EDUARDO
Código 20242765 -UNICO319

MARTINEZ CANCHON JUAN SANTIAGO
Código 765224234

INGENIERIA INDUSTRIAL 2022

CEPEDA MARTINEZ ANGIE CAROLINA
Código 764224106

NAVARRETE MOLINA INGRID TATIANA
Código 764223221

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECCIONAL GIRARDOT

ENFERMERIA 2023

GONZALEZ CASTIBLANCO JOHAN DAVID
Código 330223213

ARTICULO 2°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado a los once (11) días del mes de julio de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General

Transcriptor: Miguel Ángel Martin García.
Proyecto: Oficina de Admisiones y Registro. 
Revisó: Dirección Jurídica. 